



Ayuntamiento de OSERA DE EBRO (Zaragoza)

C.P.: 50175 - Plaza de España, 3 - Teléfono: 976 16 72 01 – Fax: 976 16 63 21

Correo electrónico: osera@dpz.es - N.I.F.: P5020000E

ACTA

En Osera de Ebro, a 18 de octubre de 2018, a las ocho horas y treinta minutos, se constituye en la Secretaría del Ayuntamiento de Osera de Ebro la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato de la obra denominada "Velatorio", compuesta por don José Luis Périz Enfedaque, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Osera de Ebro, que actúa como Presidente de la Mesa; doña Isabel Sarría Castillo, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Nuez de Ebro, que actúa como Vocal, y por don Roberto López Sánchez, secretario-interventor del Ayuntamiento de Osera de Ebro, que actúa como Vocal y Secretario de la Mesa, con la finalidad de calificar la documentación administrativa y valorar las ofertas presentadas en el citado procedimiento.

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente declara abierto el acto y se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su comprobación con el Certificado de proposiciones presentadas, constatándose que dentro del plazo fijado se han presentado proposiciones por los siguientes licitadores:

-Solceq,S.L.

-Ingeniería y Obras Aragonesas del Ebro,S.L. (Inobare).

No acude ningún representante de los licitadores.

Posteriormente, por orden del Presidente, el Secretario procede a la apertura de las proposiciones presentadas por Solceq,S.L. e Ingeniería y Obras Aragonesas del Ebro,S.L. (Inobare). Así, en primer lugar, se abre el sobre A, denominado "Documentación administrativa", dándose en voz alta lectura de su contenido, con el siguiente resultado:

-Solceq,S.L., que presenta toda la documentación exigida para el Sobre A en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente procedimiento de contratación: Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración de acuerdo con el Anexo (Modelo Declaración responsable), y Certificado de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Ingeniería y Obras Aragonesas del Ebro,S.L. (Inobare), que presenta la Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración de acuerdo con el Anexo (Modelo Declaración responsable). No presenta el Certificado de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o el Certificado de inscripción en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón, que deben incluirse (uno de ellos) en el Sobre A según la Cláusula Novena punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del presente procedimiento de contratación.

Ante tal circunstancia, considerando la Mesa de Contratación que la falta de presentación por Ingeniería y Obras Aragonesas del Ebro,S.L. (Inobare) del Certificado de la inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas Clasificadas del Sector Público o del Certificado de inscripción en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón es un defecto subsanable, de acuerdo con la Cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares la Mesa de contratación acuerda conceder a Ingeniería y Obras Aragonesas del Ebro,S.L. (Inobare) un plazo de tres días naturales para que subsane la falta y presente uno de los certificados exigidos.

Una vez recibida la subsanación correspondiente se procederá a la lectura de las proposiciones del sobre "B" de los empresarios finalmente admitidos.



Ayuntamiento de OSERA DE EBRO (Zaragoza)

C.P.: 50175 - Plaza de España, 3 - Teléfono: 976 16 72 01 - Fax: 976 16 63 21

Correo electrónico: osera@dpz.es - N.I.F.: P5020000E

Y siendo las ocho horas y cincuenta minutos, se da por terminado el acto. Para constancia de todo lo tratado, se levanta la presente acta, que firman todos los asistentes y yo como Secretario, certifico

Presidente



Vocal

Secretario